



Memorando Nro. UA-SVS-DIRVS-2023-0445-M

Guayaquil, 24 de octubre de 2023

PARA: Pamela Alejandra Paladines Montiel
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de modificación y certificación POA - "Servicio de refrigerio â Evento III Congreso Internacional Conexión 2023 â REUVIC-"

De mi consideración:

Reciba mi saludo cordial.

Me refiero al Plan Operativo Anual 2023 correspondiente a la Dirección de Vinculación con la Sociedad, de manera específica a la tarea "Material didáctico para actividades y proyectos de vinculación con la comunidad", con ítem presupuestario 530812, que cuenta con un monto disponible de USD 4.404,99 (Cuatro mil cuatrocientos cuatro Dólares de Los Estados Unidos de América con 99/100).

Al respecto, me permito solicitar, de la manera más comedida, la autorización respectiva para la modificación de esta tarea cambiando el nombre de la misma por el siguiente "Servicio de refrigerio – Evento III Congreso Internacional de Vinculación", así como el cambio de ítem presupuestario al 530235. Finalmente, una vez realizada la modificación, me permito solicitar la emisión de una certificación POA por un monto de USD 2.700,00 sin incluir IVA (Dos mil setecientos Dólares de Los Estados Unidos de América con 00/100).

Esta solicitud de modificación y ejecución respectiva permitirá dar cumplimiento a los compromisos institucionales para la realización del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad - Conexión 2023.

Al respecto, cabe mencionar que dicho Congreso, a efectuarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023, en la Universidad de las Artes, forma parte de la agenda institucional de la Universidad de las Artes y se enmarca en sus compromisos como parte de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad –REUVIC-.

El Congreso en mención contará con la presencia de autoridades del sistema de educación superior, autoridades y representantes de instituciones y redes académicas nacionales e internacionales, así como docentes y estudiantes instituciones de educación superior del Ecuador, que permitirá visibilizar, reflexionar e intercambiar conocimientos en torno a los aportes de la función sustantiva de vinculación con la sociedad para el cumplimiento del principio de pertinencia de la educación superior.

Adicionalmente, corresponde indicar que, mediante Oficio Nro. UA-R-2023-0124-O, de 14 de abril de 2023, la Máxima Autoridad de la Universidad de las Artes comunicó la



Memorando Nro. UA-SVS-DIRVS-2023-0445-M

Guayaquil, 24 de octubre de 2023

aceptación para la designación de esta Universidad para presidir el Comité Organizador y ser sede del III Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad Conexión 2023, en respuesta al Oficio No. REUVIC-DIR 2022-2024-001, el Presidente del Directorio Nacional de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad (REUVIC) mediante el cual se comunicó a esta institución de educación superior sobre la designación de la misma en tanto es la institución coordinadora de la zona 5 de esta Red.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

María José Icaza Guevara

DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Copia:

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

Allisson Andrea Laborda Albán
Asistente Administrativa 1

Ronny Enrique Ramos Marcillo
Analista 1 de Vinculación con la Sociedad

Carlos Patricio Sánchez Quinchuela
Analista 3 de Vinculación con la Sociedad

al